

A Fuego Lento

ENRIQUE PASTOR CRUZ CARRANZA
(Exclusivo para Voces del Periodista)

Ecología por conveniencia

“La vergüenza viene en ayuda de los hombres o los envilece”

Hesíodo



CUANDO LOS RESULTADOS electorales en el siempre bello y culto Yucatán favorecieron a la actual gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, al principio de este espurio e ilegítimo sexenio calderonista, la suerte del principal operador político del PAN en contra de Santiago Creel Miranda, el hoy titular de la Procuraduría Federal para el Medio Ambiente, Patricio Patrón Laviada, parecía estar en total picada, ante el fracaso de las estrategias del importado terrorista español Antonio Solá, que junto con el desaparecido Juan Camilo Mouriño, confirmaban los resultados en las urnas les era desfavorables y que el renacimiento del *cerverismo*

dejaba de ser un anexo incomodo familiar, para lograr el control total perdido en tiempos del conflicto en que Vicente Fox Quesada imponía al también conocido

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Domingo, 13 de Septiembre de 2009 21:59

Alto Vacío

y que en su debut como gobernador fue grotescamente recriminado por la émula de Martita “a la mestiza”, Ana Rosa Payán, ante su sorprendido pueblo.

Las primeras acciones de una administración tradicionalmente típica del sureste mexicano -cargada de corrupción y profunda tolerancia centralista- ponía en riesgo la libertad del ex gobernador con las transas que tanto espacio ocupan en los discursos demagógicos de **Fecal**, siendo los fraudes y tráficos de terrenos del COSEY, el organismo de reservas territoriales yucatecas del desaparecido faisán y el depredado venado; pero que sirviera como escenario a uno de los capítulos más hermosos de amor y lucha por las convicciones del mítico Felipe Carrillo Puerto y la bella

Peregrina

Alma Reed, inmortalizada en colosal poema musical.



Cuando parecía que la suerte de Patrón Laviada, protegido del banquero Roberto Hernández, a quien obsequió cascos de haciendas para la hotelería de turismo ecológico, no sería suficiente para salvarlo de las mazmorras, las manos -siempre limpias, tersas y sanas- de Felipe Calderón Hinojosa lo rescataron para nombrarlo titular de la PROFEPA y de esta manera, salvaguardar los intereses turísticos, energéticos, urbanísticos y hacendados de Roberto Hernández, el clan Mouriño y la mano que también mueve la cuna, su graciosa majestad de las jurisprudencias para la impunidad Jorge Carpizo Mac Gregor.

Basados en la teoría de los equilibrios, el compromiso había sido entregar como compensación al PAN el estado de Campeche y de esta manera consolidar todo el poder del clan gasolinero gallego-español (hoy se rumora en los círculos más íntimos que **LIPE** gratificará al ESGES con la dirección de PEMEX a la salida de Jesús Reyes Heróles junior), sin tener la mínima preocupación de cumplir el objetivo, con la mansedumbre natural del gobernador pelele Jorge Carlos Hurtado Valdez, un empleadillo del despacho de Carpizo, ex contador del Grupo Gamma de los Mouriño y comisario de la siempre defraudadora constructora DELMAR & COM del arquitecto Jorge Luis González Curi a quien, por cierto, después de no lograr ser

A FUEGO LENTO Ecología por conveniencia

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Domingo, 13 de Septiembre de 2009 21:59

gobernador, ahora lo quieren imponer como líder del Congreso para ser la tapadera de 12 largos años de saqueos, dispendio, opacidad en las participaciones del petróleo, destino de millones de litros de gasolina, diesel y chapopote para la pavimentación, que por su tragedia, no han contado con ningún ciclón,

tsunami

o epidemia de magnitudes suficientes para culparlo de que entre las aguas, los vientos o maldiciones apocalípticas se llevaron toda la obra pública de “La Nueva Grandeza para atracar Campeche”.



Estos dos últimos sexenios (*tapirato misógino* y el complemento *Chupaflor* Hurtador), para los mexicanos comunes y fuera de la élite indigna que nos gobierna bajo las normas de la Cena del Chivo, no debe parecernos sorprendente ver en la primera plana del periódico

EL UNIVERSAL

del 25 de agosto, que mientras en cualquier lugar de la república, todo ser vivo que no forme parte del proyecto

Fecal

y aspire alguna actividad vinculada a la empresa turística-ecológica es acotado sin ningún recato como el caso de los hoteleros de Quintana Roo, quienes denuncian que el procurador Patrón Laviada, desde su llegada al cargo-protector, se dio a la tarea de clausurar los rellenos de playas del empresario Fernando García Salvidea, y profundos litigios contra la firma

Real Resort

Los empresarios sospechan que todo esto se debe a venganzas políticas del aspirante fracasado a jeque peninsular, con el único fin de interferir en la gestión del gobernador Félix González Canto, a quien Patrón no le perdona los presuntos apoyos que pudiera haber dado a su compañera de partido, la gobernadora Ivonne Ortega.

A FUEGO LENTO Ecología por conveniencia

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Domingo, 13 de Septiembre de 2009 21:59

Sorprende el cinismo de Patricio Patrón Laviada, cuando es denunciado públicamente por proteger lo que hace su hermano Alejandro Patrón Laviada en su hotel "Las nubes", afectando manglares, zonas protegidas, y violentando las normas que asegura cuidar con pulcritud en sus litigios contra los empresarios quintanarroenses fuera de su entorno afectivo familiar o partidista futurista.

Sería interesante saber los criterios de este singular espécimen que retrata a plenitud la putrefacta moral del gobierno espurio de Felipe Calderón Hinojosa. En Campeche, se depreda sin control los bancos de arena, siendo ejemplos Ciudad del Carmen, Sabancuy, Isla Aguada, Champotón y la Península de Atasta, por empresarios petrolero -pri-panistas y familiares políticos del tirano y sanguinario empresario Eduardo Escalante, que alardeando estar sobre todo las leyes de Mexico destruyó, saqueó, y quemó más de diez hectáreas de maderas finas en la comunidad indígena campechana de San Antonio Ebulá -sin que Patricio dé señales de vida-, con la misma ferocidad con la cual ha amenazado a las pobres mujeres que comercializan pulpo, o las palapas del malecón, que forman parte del legado timador del gobierno campechano, que otorgó refugio a los hermanos del procurador ecologista en esta entidad, violando las costas para embutir el predio ganado al mar en la ciudad santificada por monseñor Castro y Castro donde se venden los autos del negocio "Autos Patrón".

¿Alguien dijo: ¡ya basta! de tanta transa institucionalizada y bendecida?